



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17
SENADO UNIVERSITARIO

En Coyhaique, siendo las 15:05 horas, de 26 de enero del año 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 17/2022 del Senado Universitario.

La sesión se realizó en el Campus Simpson.

Asisten a esta sesión la y los/las senadores y senadoras: Felipe Alfaro Rivera, Sebastián Ibarra González, Johanna Madrigal Calderón, Jeannette Monsalve Suter, Cristina Oyarzún Roa, Alejandro Roldán Molina, Paula Velásquez Rodas, Aldo Villalón Yáñez.

Presentan sus excusas con anterioridad a la sesión las/los Senadoras/es, Rectora Natacha Pino Acuña, Felipe Aguilar, Carla Basualto, Patricia Carrasco, Paulina Flores Ahumada.

Se encuentran presentes Ximena Jimenez Ulloa, Secretaria General y Giovanna Gómez Gallardo, Abogada Asesora del Senado.

PUNTO N°1: Aprobación de Actas

1. Acta Sesión Ordinaria N° 12, 13.10.2022
Abstención senadoras Madrigal, Oyarzún, Velásquez.
2. Acta Sesión Ordinaria N° 13, 27.10.2022
Abstención senador Alfaro, senadora Velasquez.
3. Acta Sesión Ordinaria N°14, 10.11.2022
Abstención senadores Ibarra, Villalón.
4. Acta Sesión Ordinaria N° 16, 12.01.2023
Unánime.
5. Acta Sesión Extraordinaria N°01, 06.12.2022
Abstiene senadora Oyarzún.

PUNTO N°2: Estrategias de Sostenibilidad Financiera y Modelo de Gestión. Director Administración y Finanzas y Director de Planificación y Aseguramiento de la Calidad.

Expone el Director de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, Enrique Urra.



Presentación PPT - Modelo de Gestión Universitaria.

Expone el Director de Administración y Finanzas, Juan Pablo Espinoza.

Presentación PPT - Presupuesto 2023.

PUNTO N° 3: Diagnóstico funcionamiento Senado, Comisiones y Reglamento Interno.

No se alcanza a abordar este punto. Se deja como tema para una sesión extraordinaria el jueves 02 de marzo.

PUNTO N°4: Elección Comisión Plan UAysén

Se acuerda que este punto se tratará también en la sesión extraordinaria del jueves 02 de marzo.

PUNTO N°5: Varios

Senador Villalón: Solicita se realice un reglamento respecto del trato entre académicos y estudiantes. Se observa que también debe incorporarse a los colaboradores. Tal vez un código de ética.

Se acuerda requerir el reglamento de conducta indicado y el reglamento de administración de carreras y trabajar un plan de trabajo del Senado Universitario.

La senadora Madrigal informa respecto de carta enviada por el claustro de la carrera de Trabajo Social.

La rectora comenta respecto de la visita del Presidente Boric. También informa que participó en la primera reunión del Grupo de Universidades de Zonas Extremas liderada por la Subsecretaría de Educación Superior.

Se da fin a la sesión a las 18.00 hrs.